

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 016

Fecha: 15/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004	Ejecutivo Singular	EDUARDO - SANTAMARIA AREVALO	ANGELICA-GONZALEZ PAEZ	Auto de Tramite Requerir a la parte demandante	14/04/2021	1
2009 00219						
54001 31 03 004	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERCO LTDA	SOCIEDAD G Y B PROYECTOS DEL PILAR BARRERA NAVARRO	Auto de Tramite Remitir proceso al juzgado primero civil del circuito	14/04/2021	1
2013 00164						
54001 40 03 010	Ordinario	JOSE RAFAEL - DUARTE VILLAMIZAR	NORIS BAYONA	Auto Admite Recurso de Apelación Admitir recurso de apelación	14/04/2021	1
2016 00158						
54001 31 53 004	Verbal	ZORAIDA PATRICIA PARRA VILLAMIZAR	JORGE ALTAMAR ALTAMIRANDA	Auto de Tramite Una vez digitalizado el proceso se dara tramite a lo solicitado	14/04/2021	1
2016 00248						
54001 31 53 004	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	OLGA LUCIA GRACIA BOHOROQUEZ	Auto fija nueva fecha de remate Se fija fecha para remate el dia 26 de mayo del año en curso a las 03:00 de la tarde	14/04/2021	1
2017 00038						
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	MARIA LUISA MUÑOZ DE DUARTE	MARCO ANTONIO-JAINES LAZARO	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Tener por notificada a la Curadora por conducta concluyente	14/04/2021	1
2017 00100						
54001 31 53 004	Abreviado	PALMIGUETORES ASICADOSDEL CATATUMBO S.A. NORPALMA S.A	JAIMÉ ARIAS MARIN	Auto de Tramite Requerir al curador ad-litem	14/04/2021	1
2018 00001						
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	CALIDAD TOTAL SAS	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA	Auto niega medidas cautelares No tomar nota del embargo de remanente del juzgado primero civil del circuito de bogota	14/04/2021	1
2018 00131						
54001 40 03 002	Ordinario	AMANDA GRDÓÑEZ DE GARCIA	ARMANDO ROSAS RINCON	Auto de Tramite Devolver proceso al juzgado de origen	14/04/2021	1
2018 00241						
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	JUAN DE DIOS PEÑA MIRANDA	TRASAN S.A.	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM	14/04/2021	1
2019 00140						
54001 31 53 004	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN MANUEL - GALVIS AGUDELO	Auto de Tramite Remitir al curador lo solicitado	14/04/2021	1
2019 00171						
54001 31 53 004	Abreviado	MARIA ELISA - SUAREZ QUINTERO	JOHAN ALEXANDER CASTRILLO PIFANO	Auto de Obedezcase y Cumplase Obedecer y cumplir lo dispuesto por el honorable Tribunal superior. Inadmitir demanda 5 días para subsanar	14/04/2021	1
2019 00373						
54001 31 53 004	Ordinario	XIOMARA AL VAREZ PACHECO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto de Tramite Reconocer personería al apoderado seguros del estado y tener por notificados a los demandados	14/04/2021	1
2019 00385						
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	CLINICA NORTE S.A	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto de Obedezcase y Cumplase Obedecer y cumplir lo dispuesto por el honorable tribunal superior de cucuta, y requerir parte demandada para que allegue copia de gtvio	14/04/2021	1
2020 00107						



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 004	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO OSORIO RODRIGUEZ	JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ LOPEZ	Auto de Obedezcense y Cúmplase Obedecer y cumplir lo dispuesto por el honorable Tribunal Superior de Cúcuta	14/04/2021	1
2020 00256	Liquidacion Obligatoria	ALVARO ENRIQUE OJEDA VILLERAL	ACREEDORES VARIOS	Auto de Trámite Se requiere a la parte demandada para que allegue copia enviada a los acreedores	14/04/2021	
54001 31 53 004	Ordinario	CARLOS LUIS RUBIO GALVIS	COMPANIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	Auto de Trámite Ordenar el retiro de la demanda	14/04/2021	1
2021 00051	Ordinario	EIDER JAIMES GALVIZ	TRASAN SA	Auto admite demanda Admitir demanda	14/04/2021	1
54001 31 53 004	Ordinario	ALBA MARIA- PEÑARANDA	RUBEN DARIO - JACOME MANDON	Auto Rechaza Demanda Ordenar el rechazo de la demanda	14/04/2021	1
2021 00072	Liquidacion Obligatoria	FREDY RAMIREZ QUINTERO	ACREEDORES VARIOS	Auto inadmitir demanda Inadmitir demanda, cinco dias para subsanar	14/04/2021	1
54001 31 53 004	Ordinario	JENNIFER TATIANA RAMIREZ	CLINICA MEDICAL DUARTE	Auto inadmitir demanda Inadmitir demanda, cinco dias para subsanar	14/04/2021	1
2021 00089						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA  
SECRETARIA

